



## ERAS E CRATO MEDICOS: IDENTIFICACION E INTERPRETACION

MIGUEL GARCÍ-GÓMEZ  
DUKE UNIVERSITY

Desde la Eva de Adán hasta la Yerma de García Lorca la historia de la onomástica, la de la calle y la de la ficción, es la historia ininterrumpida de la creencia de los hombres en la fuerza y la magia de la palabra, particularmente del nombre propio. "Adán llamó Eva a su mujer, por ser madre de los vivientes" (*Gén.* 3:20). San Juan comenzó su Evangelio con la identificación del Verbo y Dios: "et Deus erat Verbum." Y Jesucristo dijo a Cefas: "eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia" (*Mat.* 16:18). Una Iglesia en la que todo se ha venido haciendo "En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo."

Ese fondo religioso bastaría de por sí para explicarnos la fascinación de los medievales por las etimologías, por los significados de los nombres. Si a lo religioso le sumamos la tradición pagana de griegos y romanos, el fondo cultural adquirirá una grandiosidad conceptual y sugestiva como para dejarnos atónitos. Los filósofos y los retóricos clásicos--Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano--afirmaban que se podía conocer la esencia por el nombre.<sup>1</sup>

De esa savia bíblica y de esa savia pagana se nutría la sabiduría medieval, en cuyo prólogo y epílogo, respectivamente, nos encontramos con dos obras muy representativas de su genio, el *Liber de nominibus hebraicis*, de San Jerónimo, y *Los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León; y entre el uno y el otro, también en el suelo ibérico, *Las etimologías* de San Isidoro, "el libro básico de toda la Edad Media," según la autoridad de E. R. Curtius.

"La fuerza de la palabra o el nombre radica en su interpretación," nos enseñaba San Isidoro. Para descubrir esa fuerza recurrían los comentaristas a las etimologizaciones, a veces sumamente pintorescas, en ocasiones completamente falsas; a partir del siglo XII, cuando la Iglesia instituye el empleo de nombres de santos en el bautismo, el nombre adquiría una dimensión histórica: la fuerza y la virtud del personaje célebre que lo había ostentado. Tenemos, pues--para limitarnos a un botón de muestra--, el nombre en el *Cantar de mio Cid* de Pero Vermudoz, a quien el autor, mediante

curiosa etimologización, llama "Pero Mudo, varon que tanto callas" (v. 3302), interpretando Vermudoz como *vir mitus* o mudo varón.

Hacia la segunda mitad del siglo XV se contagiaron los escritores castellanos de un agudo prurito de etimologización. Don Enrique de Villena se entretiene en una curiosa etimología del nombre Virgilio,<sup>2</sup> y los cultistas se apodan entre sí con nombres de personalidades mitológicas o históricas. Es decir, el comentarista descomponía los nombres antiguos para descubrir su significado recóndito; y el escritor, el creador, seleccionaba entre los nombres antiguos aquellos que mejor ilustraban la cualidad especial, que con mayor fuerza perfilaba a su propio personaje. En *Celestina* nos encontramos con nombres propios de evidente fuerza etimológica: Calisto ("hermosísimo") y Melibea ("que significa la de voz melosa, dulce"), de acuerdo con la explicación de Cejador y Frauca (I, 31, 32). Hay nombres cuya fuerza hay que buscarla en los personajes antiguos que los ostentaron, como en el caso que aquí nos planteamos: *Eras e Crato, médicos*.

Reconstruyamos el contexto. Apenas ha comenzado el Acto I. En el escenario se encuentra Calisto, que acaba de ser rechazado ásperamente por Melibea; las palabras van dirigidas a Sempronio, el criado (se transcribe el texto de la edición de Burgos, 1499?, con la que coinciden las ediciones de Toledo 1500 y de Sevilla 1501):

cierra la ventana e dexa la teniebla acompañar al triste  
e al desdichado la ceguedad: mis pensamiētos tristes no  
son dignos de luz. Obienauēturada muerte aquella q̄ de-  
seada a los afligidos viene. O si vinissedes agora Eras  
e Crato medicos sētiriades mi mal. O piedad de silencio  
inspira en el Plebérico coraçõ: porq̄ sin esperança de sa-  
lud nõ embie el espíritu perdido cõel desastrado piramo  
e dela desdichada tisbe.

En ediciones posteriores aparecieron las siguientes variantes:

Toledo 1502?: Crato y Galieno . . .  
Valencia 1514: Crato y Galieno . . . piedad de Celeuco . . .  
Salamanca 1570: Erasistrato y Galieno . . . piedad Seleucal . . .  
Jacques de Lavardin 1578: Hippocrate et Gallien . . . pitié celeste . . .  
Menéndez Pidal 1917: Erasistrato, médico . . . piedad de Sileuco. . .<sup>3</sup>

En el prólogo a la *Celestina* de don León Amarita (Madrid, 1822), se nos informa de las razones por las que Matías Gast se atrevió a introducir Erasistrato en su edición de Salamanca 1570:

Atrevime con consejo de algunos doctos a mudar algunas  
palabras que algunos indoctos correctores pervirtieron.  
En el acto primero enmendé *Erasistrato* y *Seleucal*; porque  
allí toca la historia del rey Seleuco, que por industria  
del médico Erasistrato concedió con paternal piedad su  
propia mujer al único hijo que por amores della casi al  
punto de la muerte había llegado. Cuéntalo largamente  
Luciano en su *Dea Syria*, y tócalo Valerio Maximo, lib.  
V, cap. 7 (p. XVII).

Ya a más de cuatro siglos de distancia de la creación del Acto I, Menéndez Pidal cometió un mayor atrevimiento. Sobre la base errónea de "no existen tales médicos Eras y Crato," proponía: "*eras e crato* es confusión facilísima por *esasistrato*, dado que la *c* y la *t* en la escritura medieval tiene forma muy semejante, y *silencio* y *sileuco* o *seleuco* también se confunden, dada la igualdad de *n* y *u* en la mayor parte de las graffias."<sup>4</sup>

Esta lectura del maestro recibió incondicional apoyo en su discípulo Martín de Riquer, a pesar de que éste se muestra ya conocedor de la existencia de dos personajes, médicos, con los nombres de Eras y Crato: "Marcial habla del primero (*Heras medicus*, VI, 78, 3) y Celso del segundo (*est Cratonis: cinnamoni, casiae, singulorum p.*, en el tratado *Medicina*, VI, 7)."<sup>5</sup> Es decir, que el discípulo seguía fiel al maestro, aun después de comprobar que éste había edificado su teoría sobre bases falsas.

Más sensible y mas respetuosa del texto se nos mostraba María Rosa Lida, al negarse a aceptar la moderna lección que la obligaba a descartar el plural de los verbos (*vinissedes* y *sentiriades*), siendo así que "ni en el acto I ni en ninguno de los restantes se emplea el plural de cortesía para la segunda persona singular."<sup>6</sup>

En cuanto al régimen gramatical, es evidente que el plural de las dos formas verbales reclamaba una pluralidad de médicos; y el plural *médicos* reclamaba, asimismo, un modificado plural. Y los que nos interesamos en el estilo, sentimos la exigencia de dos médicos al comienzo de la invocación, que se equilibren con los dos enfermos del amor del final: el desastrado Píramo y la desdichada Tisbe.

Establecida la pluralidad de los médicos, pasamos a la identificación de los mismos, clave para su interpretación en el contexto. Hay que admitir que Eras y Crato no debieron ser personajes fácilmente reconocibles. El mismo autor sintió la necesidad de aclarar su profesión de *médicos*, menos necesario de haberse tratado de personajes más célebres. Ahora bien, la oscuridad de los nombres nos lleva a pensar que el autor participaba de los gustos estilísticos de la época, en que un gran número de escritores se deleitaban en acertijos, o en la "agudeza nominal," que diría Gracián. El Marqués de Santillana, por ejemplo, había formulado el reproche y el reto a todos los que se lamentaban de las oscuras referencias de sus textos:

Si mi baxo estilo aun non es tan plano,  
 Bien como querrían los que lo leyeron,  
 Culpen sus ingenios que jamas se dieron  
 A ver las estorias, que non les explano. (*Defunssión*, 10)

Y Juan de Mena, a quien--como se sabe--han atribuído algunos la paternidad del Acto I, se enfervorizaba con lo que él llamaba "misterio e sustancia de los nombres" (*Coronación*, ff. 30<sup>v</sup> y 31).

Se desprende claramente de los comentarios de los diversos editores, que suelen éstos en cualquier caso sustituir los nombres oscuros por otros conocidos. En nuestro ejemplo, como quiere K. Whinnom, había que creer que fue Rojas quien sustituyó el nombre de *Eras*, del original, por el de un

médico tan conocido como Galieno.<sup>7</sup> Y así, hasta llegar a la enmienda de Menéndez Pidal, quien prefería Erasístrato por ser su anécdota "muy conocida desde la Edad Media."

El manuscrito encontrado por Rojas debió decir *eras e crato*. Al identificarlos, Martín de Riquer se limitó a la noticia de que Marcial mencionó a *Heras medicus* en uno de sus *Epigramas* (VI, 78, 3). Si buscamos en el *Onomasticon* de J. Perin (vol. V del *Lexicon Totius Latinitatis* de Forcellini, [Patavii, 1940]) leeremos de *Heras* que era "medicus celeberrimus," de Capadocia, cuyo *trochiscus* (composición médica en forma de trompo), viene descrito por Felix Cassius (h. 447) en *De medicina*.<sup>8</sup> *Heras* aparece también mencionado, con una de sus recetas, por Celso, en su tratado *Medicina* (V, 22), donde más adelante (VI, 7) se cita la receta de Crato. *Heras medicus* aparece también en una curiosa inscripción de Milán, que se recoge en varios códices.<sup>10</sup>

Es decir, que *Eras e Crato*, médicos, existían. Su mera existencia valdría para aceptar como legítima la lección de la edición de Burgos, la más antigua que hoy conocemos. Pero investiguemos, para complacer a Juan de Mena, el "misterio y sustancia" de los nombres; siguiendo el consejo del Marqués de Santillana, démonos a ver las *estorias* que el autor no nos explica, y comprenderemos mejor el acierto del autor del Acto I en la selección de dos médicos, especialistas en el mal que aquejaba a Calisto. A éste le embargaba una aguda ceguera:

Cierra la ventana e dexa la teniebla acompañar al  
triste e al desdichado la ceguera: mis pensamientos  
tristes no son dignos de luz.

Pues bien, en el citado *Epigrama* de Marcial, *Heras* es el médico que trata a Phrige, quien a causa del mucho beber, estaba ciego de un ojo y legañoso del otro. ¿Quié, pues, mejor que *Eras* podía comprender la ceguera de Calisto? Otro mal aquejaba al desdichado: el de oídos. Calisto deseaba *silencio* a su alrededor:

O piedad de silencio . . .

Seguidamente ordenaría a su criado:

Vete de ahí! No me fables.

Los antes citados tratadistas de recetarios médicos, Casio y Celso, recomendaban para el mal de oídos unas recetas de *Eras* y *Crato*, respectivamente.

Averiguada la *estoria* de *Eras e Crato*, comprendemos la fuerza de los nombres y, con ella, como creía San Isidoro, su interpretación. *Hedad de silencio* estaba lejos de ser un sinsentido. Debe interpretarse como un arrebató lírico del enloquecido Calisto, con un genitivo de materia (*de silencio*) en lugar de adjetivo (*silenciosa*), es decir: piedad que en silencio inspira.

No existe mayor ciego que el que no quiere ver, ni mayor sordo que el que rehusa oír. Calisto dejaba chiquito a Cupido, al rodear sus sienes con una venda densa y ancha que le privaba de luz y del sonido.

Retorzámosle a Matías Gast su citado argumento y, sin miedo, destroquemos las palabras que algunos indoctos correctores pervirtieron, para restablecer, con certeza y admiración, la lectura de la vieja edición de Burgos 1499:

Eras e Crato medicos . . . piedad de silencio.



## NOTAS

<sup>1</sup>Cf. E. R. Curtius, *European Literature and the Latin Middle Ages*, especialmente pp. 43ss. y 495ss. El autor concede tanta importancia a la etimología entre los clásicos y los medievales que la clasificaba como "category of thought." A estas páginas pertenecen las citas que se refieren en este artículo. Más en E. Faral, *Les arts poétiques du XII<sup>e</sup> et du XIII<sup>e</sup> siècles* (Paris, 1924), p. 136, sobre la etimología como *argumentum sive locus a nomine*, empleada para probar de alguien alguna cosa buena o mala.

<sup>2</sup> "Fue llamada uirgilio, como qujen dixesse fijo de virgulo, ho por quanto en su nasçimjento fue planctada vna verga de arbol fructifero por el padre de aquel, en el creçimiento de la qual et acçidentes en ella contesçidos, pudiesse auguriar el padre lo que al hijo absente contesçeria segund los gentiles acostumbrauan fazer" (Santiago Lacuesta, *La primera versión castellana de la Eneida de Virgilio* [Madrid, 1981], p. 35).

<sup>3</sup> Se ha consultado para la edición de Burgos el facsímil de la Hispanic Society of America, 1970. Para las variantes *Eras e Crato*, cf. J. Homer Herriott, *Towards a Critical Edition of the Celestina* (Madison 1964), pp. 118-119. Otras obras consultadas: León Amarita, ed. *La Celestina*, Madrid, 1822; J. Cejador y Frauca, ed. *La Celestina*, Madrid, 1963 (a la que nos referimos en las citas del texto); R. Menéndez Pidal, *Antología de prosistas castellanos* (Madrid, 1917), p. 69. Más recientemente, E. Berndt Kelley opinaba, al igual que Herriott, sin aducir nuevas razones, que la versión de la edición príncipe debió ser *Erasistrato* y *seleucal* (cf. "Algunas observaciones sobre la edición de Zaragoza de 1507 de la *Tragicomedia de Calisto y Melíbea*," en *'La Celestina' y su contorno social*, ed. M. Criado de Val [Barcelona, 1977], p. 4). También comparte esta opinión Emma Scoles en la segunda parte de su "Due note de filologia quattrocencesca. I. 'Don Cara de aguzadera.' II. 'Seleucal'," *Studi di Letteratura spagnola* (Rome 1965), 177-186. Más adelante comentaremos sobre la opinión de Martín de Riquer.

<sup>4</sup> Menéndez Pidal, p. 69.

<sup>5</sup> Martín de Riquer, "Fernando de Rojas y el primer acto de *La Celestina*", *RF E*, 41 (1957), p. 381. El articulista, que conocía la identidad y la especialidad de los dos médicos, no sabemos si querría implicar que *Erasis-trato*, por error, fue bisechado en dos médicos conocidos y, como voy a probar aquí, muy apropiados al caso del mal de Calisto.

<sup>6</sup> *La originalidad artística de 'La Celestina'* (Buenos Aires, 1962), p. 18.

<sup>7</sup> K. Whinnom, "'El plebérico corazón' and the authorship of Act I of *Celestina*," *Hispanic Review*, 45 (1977), p. 197.

<sup>8</sup> Felix Cassius, *De medicina ex Graecis logicae sectae auctoribus liber translatus*, ed. V. Rose, (Lipsiae, 1879), cap. 28, p. 46.

<sup>9</sup> Cf. *Corpus Inscriptionum Latinarum*, ed. Mommsen, vol. V, Pars II (Berolini, 1877), núm. 6064.



VALENCIA 1514